



CIRCULAR EXTERNA No. 005 de 2016

San Andrés Isla, 4 de febrero de 2016

PARA: GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO, ALCALDIA MUNICIPAL, ASAMBLEA DEPARTAMENTAL, AGUAS DE SAN ANDRÉS S.A.E.S.P., INSTITUCIONES EDUCATIVAS.

DE: CONTRALOR GENERAL DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO.

ASUNTO: ACTUALIZACION DE DATOS USUARIOS DEL SISTEMA INTEGRAL DE AUDITORIAS – SIA, RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2015.

Dando alcance al numeral 5 de la circular externa No. 002 del 7 de enero de 2016, la Contraloría General del Departamento Archipiélago solicita a las entidades sujetas de control que a la fecha no han actualizado los datos de los usuarios que harán parte del proceso de rendición de cuentas vigencia 2015, que deben enviar esta información a la Contraloría a más tardar el martes 9 de febrero de 2016, acorde con los siguientes lineamientos:

- Los datos requeridos por la Contraloría para crear y/o modificar los usuarios (representante legal y funcionarios delegados para el diligenciamiento de los formularios) en el sistema son los siguientes:

Cedula	Nombres y Apellidos	Cargo	Teléfono de Contacto	Dirección del Trabajo	Correo Electrónico

- La solicitud suscrita por el representante legal y la relación de los usuarios debe ser remitida al correo electrónico contraloria@contraloriasai.gov.co.
- Recibida la información, la Contraloría General del Departamento Archipiélago, procederá a crear o modificar los usuarios en el sistema y asignará las contraseñas.
- Una vez creado los usuarios en el SIA, la Contraloría enviará al correo electrónico de cada uno de los usuarios el nombre de usuario y contraseña de acceso al sistema.

Para facilitar el proceso de rendición, se ha dispuesto en la página web de la Contraloría el Manual de Usuario e Instructivo de Rendición de Cuentas Formatos AGR - SIA Contralorías.

Atentamente,

MAYLA GAYRLEEN SAAMS
Contralora General del Departamento

“Con transparencia hacia la vanguardia de un control fiscal participativo”

